



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN JURÍDICA
Unidad de Asuntos Consultivos y de
Atención a Órganos Fiscalizadores
Coordinación de Legislación y Consulta
División de Legislación y Estudios Jurídicos



Of N° 095217614B15/ **2048**

Ciudad de México, a 17 de noviembre de 2021

Lic. Yendi René Osorio Alamillo

Titular de la División de Normatividad y Mejora Regulatoria
Presente

En seguimiento al oficio 095217614B15/2035, por el cual se solicitó llevar a cabo las gestiones necesarias ante la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), a efecto de tramitar la exención del Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) del Acuerdo por el que se da a conocer el Plan Integral de Atención para núcleos familiares de las 16 personas fallecidas la noche el día 6 y la madrugada del día 7 de septiembre de 2021, en el Hospital General de Zona con Unidad de Medicina Familiar Número 5 del Instituto Mexicano Del Seguro Social, ubicado en el Municipio de Tula de Allende, Hidalgo; al respecto, mucho agradeceré se tramite la baja del expediente 26/0021/161121, en virtud de que se replanteará el Acuerdo mencionado.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente


Lic. María de los Ángeles Vallejo Sordo

Titular de la División de Legislación y Estudios Jurídicos.

c.c.p. Michel J. Luna Velázquez.-Titular de la Unidad de Asuntos Consultivos y de Atención a Órganos Fiscalizadores.-La copia será enviada por SICGC.
KLSG. Michael Padilla Sánchez.-Titular de la Coordinación de Legislación y Consulta.-La copia será enviada por SICGC.